

ACTA N° 28/18. Municipio 18 de Mayo, martes 7 de Agosto de 2018.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Srs/as. Concejales Adriana Sanchez, Rosa Recarte, Patricio Saralegui, Silvia Nuñez, Juan Cervini y Veronica Gonzalez.

Siendo las 20:00 hs comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta Nro. 27/18, se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución Nro. 78/18 (5 en 5), 79/18 (5 en 5), 80/18 (4 en 5) y 81/18 (5 en 5).

3)- Solicitud de desobstrucción de cunetas – Sr. Jesus Castro. En virtud de que se mantienen trabajos pendientes en la zona, se entiende conveniente mantener el tema en el Orden del día a efectos de darle seguimiento, lo cual se aprueba 5 en 5.

4)- Nota Alumnos Peluquería – Solicitudes varias. Se da lectura a nota presentada por alumnos del taller de Peluquería dictado en el Centro de Barrio agradeciendo las distintas inversiones realizadas, las cuales han mejorado sustancialmente la calidad de la propuesta educativa; como mejora se solicita realizar obra sanitaria de conexión del lavatorio adquirido recientemente a efectos de que pueda ser utilizado en las mismas condiciones en que se utilizan a nivel profesional. Existiendo acuerdo para mantener el apoyo brindado a los distintos talleres, se autorizan los gastos inherentes a la obra demandada, lo cual se aprueba 5 en 5.

5)- Nota Vecinos Vista Linda – Problemas de inundación. Pase a Comisión para su tratamiento, se aprueba 5 en 5.

6)- Comunicación OSLA – Propuesta de trabajo comunitario. Alcalde Alpuy amplía información referida a la intención de que en el Municipio se puedan recibir personas en infracción con la Ley de Faltas para que puedan cumplir con las respectivas sentencias. En el anterior sentido, el Alcalde entiende pertinente contar con mayor infraestructura y personal a estos efectos, ante lo cual se manifiestan distintas posturas a estudiar, las cuales serán analizadas en Comisión, se aprueba 5 en 5.

7)- Autorización de gasto – Propuesta Concejal Cervini. Se presenta propuesta de compra de fotocopidora para el edificio administrativo a efectos de ahorrar alquiler de la actual, ante lo cual Alcalde Alpuy explica el porqué de la conveniencia del alquiler ante la compra; al existir dudas por parte de varios Concejales sobre el posible ahorro, se entiende pertinente pasar el tema a Comisión para su estudio, lo cual se aprueba 5 en 5.

8)- Fortalecimiento comunitario – Propuesta Unidad Animación. Se entrega copia a cada Concejal del proyecto presentado por la mencionada Unidad, con posterior resumen por parte de Concejal Sanchez, enviando a Comisión el tema para profundización del documento, lo cual se aprueba 5 en 5.

9)- Solicitud de autorización de espacio público – Iglesia Cristo es Poder. Se da lectura a solicitud de uso de Plaza de El Dorado (Ituzaingo y Asencio) destinado a festejo del día del niño el próximo Sábado 11 en horas de la tarde, para lo cual no se presentan objeciones, autorizándose 5 en 5.

10)- Festejo Día del Niño. Municipio-18enRed. En virtud de las reuniones celebradas entre Concejales y representante del colectivo 18enRed de cara a la realización conjunta del Día del Niño, se informa que de común acuerdo se arribó a la fecha del 19 de Agosto en el horario de 14 a 17 Horas en el área circundante al edificio municipal, con la presencia de la Unidad de Animación y organizaciones sociales de la zona las que trabajaran mancomunadamente para celebrar con diversos juegos y propuestas recreativas para los niños del territorio. En función de lo anterior, se entiende pertinente aprobar \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil) para cubrir los distintos gastos, asumir las horas extras involucradas para que los funcionarios citados, así como tramitar la bajada eléctrica correspondiente, fijando próxima reunión de organización el Jueves 9 a las 17:00 en Sala de Sesiones, lo cual se aprueba 5 en 5.

11)- Becas de estudio Mundo Afro. Cupo para 18 de Mayo. Concejal Sanchez pone en conocimiento de los Concejales la posibilidad para los habitantes de nuestra ciudad de poder acceder a becas de estudio en los rubros de Comercio Exterior, Temática Digital, Valores entre otros. El llamado es para jóvenes de entre 17 y 23 años que no hayan cursado Ciclo Básico, existiendo plazo hasta el Jueves 16 del corriente para la inscripción. Los cursos serán llevados a cabo en el local central de Mundo Afro. El contacto será la Concejal Sanchez, quien evacuará las dudas existentes y vehiculará las inscripciones. Visto lo anterior se entiende conveniente poder propagandear la presente propuesta educativa a través de los medios municipales, aprobándose 5 en 5.

Siendo las 21:35 Horas finaliza la sesión.

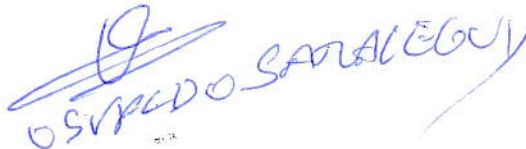
Próximo Concejo, martes 14 de Agosto de 2018, sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 14 de Agosto de 2018, LA QUE OCUPA EL FOLIO 28.


NELSON ALPUY


ROSA RECARTE


VERONICA
GONZALEZ


PATRICIO SARALEGUI

Copia del original
Gabiela Carrasco
Secretaria Administrativa
Municipio 18 de Mayo